

ACTA 37. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día seis del mes de septiembre del año dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la trigésima séptima sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación de propuesta de capacitación para los elementos de Seguridad Pública.
6. Comparecencia del Director de Servicios Públicos.
7. Comparecencia del Director de la Comisaría de Seguridad Ciudadana.
8. Lectura, análisis y en su caso aprobación de recursos del presupuesto para la realización de exámenes de evaluación de control de confianza para los elementos de Seguridad Pública.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el orden del día.

Con lo cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden del día.



Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Trigésima Sexta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Trigésima Sexta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 de agosto del 2022.

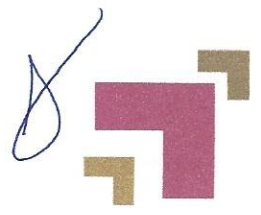
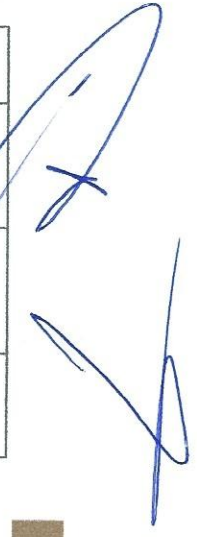
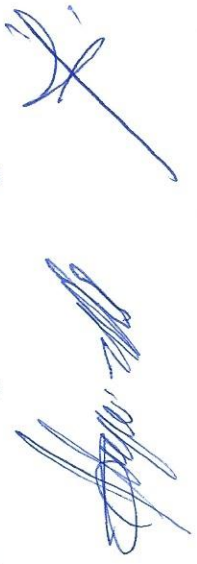
DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal comenta, que es necesario aprobar la propuesta de capacitación para los elementos de Seguridad Pública, e instruye al secretario del Ayuntamiento de lectura al cuadro que incluye la capacitación. Es en la Universidad de la Policía el Estado de Sinaloa, y sería a pagar con recurso de FASP., quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO	TIPO DE PROGRAMA	NÚMERO DE ELEMENTOS	NÚMERO DE HORAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	SEDE
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL (ASPIRANTES)	FORMACIÓN INICIAL	11	972	\$25,000.00	\$275,000.00	INTINERANTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL (ACTIVOS)	FORMACIÓN CONTINUA	30	486	\$13,800.00	\$414,000.00	INTINERANTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO
CURSO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS		02	40	\$3,200.00	\$6,400.00	INTINERANTE, TULTEPEC



	FORMACIÓN CONTINUA					ESTADO DE MÉXICO
--	--------------------	--	--	--	--	------------------

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 5.1

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza un monto de \$695,400.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a pagarse con Recursos FASP (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA), para la capacitación de elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tultepec, de acuerdo a la siguiente tabla:

CONCEPTO	TIPO DE PROGRAMA	NÚMERO DE ELEMENTOS	NÚMERO DE HORAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	SEDE
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL (ASPIRANTES)	FORMACIÓN INICIAL	11	972	\$25,000.00	\$275,000.00	INTINERANTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL (ACTIVOS)	FORMACIÓN CONTINUA	30	486	\$13,800.00	\$414,000.00	INTINERANTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO
CURSO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	FORMACIÓN CONTINUA	02	40	\$3,200.00	\$6,400.00	INTINERANTE, TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca el Director de Servicios Públicos, Mario Torres Roldan, y presente un informe detallado para explicar el estatus del cambio de cambio de carretas a motocarretas tiradas por animales.



Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



Comparece el director de Servicios Públicos, Mario Torres Roldan, y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento de dicho informe, el cual se anexa en carpeta de documentos de actas.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca el Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Lic. Erick de Jesús Hidalgo Martínez, y presente un informe detallado de la seguridad, tema de los uniformes, y de la unidad que se volcó en la México-Toluca.

Comparece el director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, y presenta a los integrantes del Ayuntamiento un informe detallado de los temas arriba mencionados, el cual se anexa en carpeta de documentos de actas.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA

En Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Presidente Municipal informa, que se tiene que aprobar un recurso para el pago de exámenes de evaluación de control de confianza para los elementos de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, en la cual son 2 evaluaciones para 2 personas; \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por persona. El total sería \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), a pagarse con recursos propios.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 8.1

PRIMERO. -El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza un monto de \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) a pagarse con Recursos Propios, para las evaluaciones de control de confianza, a 2 elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tultepec.



SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal y a la Tesorería Municipal, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Forrado de la Concha Acústica con Cantera.
2. Asunto relacionado a la entrega de Acuerdos.
3. Beneficiarios de los Programas Sociales
4. Apoyo a Festividades.
5. Programa para reglamentar los puestos que se colocan afuera de las escuelas,
6. Solicitud de comparecencia de Algunos Directores.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 1 de asuntos generales.

El Presidente Municipal informa que ya se envió un documento a la SEDATU, en el cual el Ayuntamiento le informa a la SEDATU que los trabajos de colocación de cantera en la concha acústica se harán realizados y solventados por el ayuntamiento, por lo cual solicita se apruebe un presupuesto de \$915,953.37 (NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.) IVA incluido, a pagarse con recursos propios, para la compra y los trabajos de colocación de cantera rosa en la concha acústica de la plaza hidalgo, en colonia centro de Tultepec.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta expuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 9.1

PRIMERO. – El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza un presupuesto de \$915,953.37 (NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.) IVA incluido, a pagarse con recursos propios, para la compra y los trabajos de colocación de cantera rosa en la concha acústica de la plaza hidalgo, colonia centro, Tultepec, Estado de México.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several names.]





SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 2 de asuntos generales.

El Séptimo Regidor solicita le sea entregado el texto de los acuerdos, así como los anexos, cuando se le haga llegar el citatorio para las próximas sesiones de cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 3 de asuntos generales.

El Séptimo Regidor solicita que, de acuerdo a lo establecido en la ley de Transparencia y acceso a la información pública, se pueda publicar los listados de beneficiarios de los programas sociales municipales en los medios digitales, como lo es en la página de internet del municipio.

El Presidente Municipal informa que dichos listados fueron publicados, de acuerdo a lo acordado en sesiones anteriores, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento, en los estrados de Presidencia, en las Delegaciones Municipales y en la dirección de Educación; por lo anterior, solicita que se revise bien si se pueden difundir dichos listados en medios digitales, ya que cuentan con información personal de cada uno de los beneficiarios. Asimismo, solicita la comparecencia en una próxima sesión de cabildo a la Directora de Educación, para que de un informe de la entrega de los apoyos alimentarios.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 4 de asuntos generales.

La Quinta Regidora comenta, que le llegó una solicitud para apoyar a la fiesta de San Judas Tadeo, y pregunta cual es el mecanismo.

El Presidente Municipal informa, que como ya se había acordado con anterioridad, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, se dará atención a ese tipo de oficios, siempre y cuando se soliciten apoyos que ya se hayan dado con anterioridad.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de asuntos generales.

La Quinta Regidora pregunta, que si existe a algún reglamento que regula a los puesto que se ponen afuera de las escuelas.

El Presidente Municipal propone, que comparezcan en próxima Sesión de Cabildo, al director de Desarrollo Económico, y que de un informe al respecto.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de asuntos generales.

El Presidente Municipal propone, que en la siguiente sesión de Cabildo, se cite a la directora de Desarrollo Urbano, al Director de Desarrollo Económico y al Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para que nos hablen sobre el proyecto vial, así como de los semáforos y su funcionamiento sobre el comercio de la vía pública y en las escuelas, y se busque un mecanismo para registrar y regular a las motocicletas que circulan en el municipio.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las dieciséis horas con diez minutos del día seis del mes de septiembre del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

~~PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL~~

LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. MARIO AGUILAR PÉREZ
PRIMER REGIDOR.


C. MARÍA DULORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.

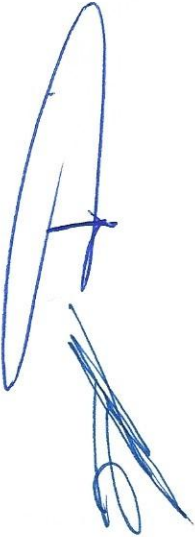

C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR.

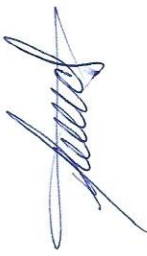

C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA.



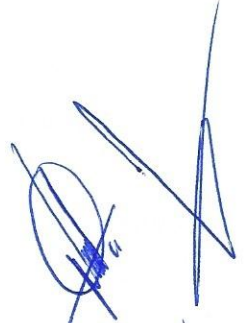

















C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA.


C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO.
SEXTA REGIDORA.


MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR.


C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDOR.


C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR.


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

